TH- CER-221

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 4° DEL DECRETO 1737 DEL 21 DE AGOSTO DE 1998 Y EN EL DECRETO 2209 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1998:

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los estudios previos elaborados por la Subgerencia Administrativa y la necesidad de contratar personal para: PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA

Que actualmente NO existe personal en MEDICO GENERAL en la planta de la ESE Santiago de Tunja, para desarrollar la actividad indicada en el objeto de la contratación con el siguiente perfil

NIVEL	ESTUDIOS Y EXPERIENCIA
MEDICO GENERAL	-GYR -W COLOMBIA

Para adelantar las siguientes actividades: PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA.

La presente se expide en Tunja a los 28 días del mes abril de 2023

MONICA GIOVANNA TORRES CASTRO
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

AURA CLEMENCIA MUÑOZ GONZALEZ

REQUISITO	Si	No	NA	OBSERVACION
DOCUMENTACION VALIDADA POR TALENTO HUMANO				
Propuesta económica	X			
Cedula de ciudadanía	X			
Hoja de Vida (Formato Único Función Pública) Sigep	X			
Formulario Declaración de Bienes y Rentas	X			
Certificado de antecedentes judiciales	X			
Certificado de medidas correctivas RNMC	X			
Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
Certificado de antecedentes sexuales	X			
Certificado de antecedentes fiscales	X			
Certificado de Inhabiliades en incompatibilidades y conflictos de interes	X			
Compromiso anticorrupcion	X			
Certificado de antecedentes Profesionales	X			
Soportes estudios	X			
Registro Unico Talento Humano en Salud RETHUS	X			
Cursos según resolucion 3100 de 2019	X			
Carne de vacunas	X			
Soportes experiencia	X			
Certificado de afiliación a salud	X			
Certificado de afiliación a pensión	X			
RUT (ACTUALIZADO)	X			
Tarjeta Profesional (Si aplica)	X			
Libreta militar Hombres < de 50 años			X	
Examen médico ocupacional	X			
Cuenta bancaria	X			
DOCUMENTACION EN PDF	X			

CUMPLE: X	**NO CUMPLE**

BRE DE QUIEN REVISA:MONICA GIOVANNA TORRES CASTRO

DOCUMENTACION VALIDADA POR CONTRATACION				
Estudios previos				
Contrato				
Pólizas (Si aplica)				
Aprobación de pólizas				
Afiliación ARL				
Notificación de supervisión				
Acta de inicio				

BRE DE QUIEN REVISA: